



Acta de la Junta de la Facultad del Deporte de 17 de febrero de 2009

La Junta de Facultad se celebró en la Sala de Juntas 3 del Edificio del Rectorado a las 9,30 en 1ª convocatoria y a las 10:00 horas en 2ª convocatoria, con los asistentes que figuran en relación anexa (anexo 1) y con el siguiente orden del día.

1. Aprobación, si procede, de las Actas anteriores
2. Informe del Sr. Decano
3. Plan Estratégico de la Universidad
4. Sistema de garantía Interna de Calidad
5. Presupuestos 2.009
6. Análisis del documento “Normas para la Implantación de los Nuevos Estudios de Grado”
7. Número de alumnos de nuevo ingreso. Número de grupos
8. Asignación de asignaturas del 1º curso de Grado a Departamentos
9. Rectificación horarios 5º curso
10. Ruegos y preguntas

1.- Aprobación de las actas anteriores.

Se aprueban las actas de las sesiones de 14 de mayo, 16 de septiembre y 20 de noviembre de 2008. El Sr. Vicedecano 1º aprovecha para proponer a la Junta que para evitar errores de transcripción, y al igual que sucede en el funcionamiento de otros Centros y Departamentos, aquellos miembros de la Junta que quieren que su intervención conste literalmente en acta, deberán enviar una copia escrita de la misma para su incorporación al acta. Se aprueba por asentimiento.

2.- Informe del Decano

2.1. El Sr. Decano informa que es su última Junta de Facultad de este período y agradece a todos los miembros de la comunidad universitaria su ayuda y apoyo en el inicio de la andadura del Título de la Licenciatura en CCAFD y de la Junta de Facultad.

2.2. El Sr. Decano informa que, debido a los cambios en la plantilla, se va a proceder a por orden del Sr. Rector a una reestructuración de la composición de la Junta de Facultad que quedaría como sigue: PDI, sector A 7 representantes. PDI, sector B 7 u 8 representantes. PDI, sector C 3 ó 4 representantes. PAS 1 representante. Alumnos 8 representantes.

2.3. Instalaciones deportivas. Están en fase avanzada las siguientes obras/reformas: (i) Reforma del pabellón semicubierto y del pabellón cubierto proximo a él (conveniado con la Consejería de Comercio Turismo y Deporte por un valor de 2.000.000€). (ii) 2 campos de césped artificial en la zona de albero (conveniado con la Consejería de Comercio Turismo y Deporte por un valor de 1.000.000€). (iii) El Sr. Rector va a gestionar una subvención con el presidente de la Diputación para la construcción del Rocódromo y de 4 pistas de paddle. (iv) El proyecto arquitectónico de la piscina está muy avanzado. En este aspecto el Prof. Santalla pregunta si existe financiación

específica para tal y el Sr. Decano le dice que está firmado el convenio con la Consejería de Comercio Turismo y Deporte.

2.4. El Sr. Decano rinde cuentas de la ejecución del presupuesto del año 2008 (anexo 2). El Prof. Nuviola pregunta por la ejecución del gasto en concepto de ECTS, a lo que el Sr. Decano muestra la aplicación informática on-line de Centro de Control de Gastos de la Universidad y sobre la imagen explica el desarrollo de dichos gastos.

3.- Plan Estratégico de la Universidad

El Sr. Decano informa que ha enviado a todos los miembros una copia del Plan por correo electrónico y que siguiendo la solicitud del Prof. Valle (Director del Plan) anima a los presentes a enviar sugerencias y modificaciones al Plan, bien a través de la Facultad o al Director del mismo antes del 28 de febrero de este año.

4. Sistema de garantía Interna de Calidad

El Sr. Decano informa que a petición del Vicerrectorado de Calidad se han puesto en marcha los procedimientos de Calidad interna aprobados en Junta de Facultad. El Sr. Decano ha remitido el documento por correo electrónico a todos los integrantes de la Junta.

5. Presupuestos 2.009

El Sr. Decano explica el presupuesto para el año 2009 (anexo 3) y los remanentes del ejercicio anterior. Se aprueban los presupuestos por asentimiento.

6. Análisis del documento “Normas para la Implantación de los Nuevos Estudios de Grado”

El Sr. Decano informa que estas Normas (que ha enviado a los miembros por correo electrónico) están en fase de debate y se presentara al Consejo de Gobierno próximo. Los miembros que quieran realizar sugerencia y/o modificaciones deberán enviarlas antes del 24 de febrero de este año.

7. Número de alumnos de nuevo ingreso. Número de grupos

Se decide que el número sea de 120 alumnos. Los grupos se subrogan a la implantación y organización del 1º Curso del Grado en CCAFD.

8. Asignación de asignaturas del 1º curso de Grado a Departamentos

Se aprueba la asignación de asignaturas propuesta por el Prof. Santalla (anexo 4).

9. Rectificación horarios 5º curso

Se aprueba la rectificación de horarios de 5º curso a propuesta de los alumnos, publicada mediante resolución de este Decanato (anexo 5). Esta propuesta ha sido consensuada por los alumnos, los profesores, el responsable del arrea de EFD y el

Director del Departamento de Deporte e Informática. El Prof. Nuviala pregunta si se ha contado con todos los profesores, el Sr. Decano le remite a lo dicho anteriormente.

10.- Ruegos y preguntas

5.1. El Prof. León:

*Ante la ausencia de información del Decano en Junta de Facultad a día de hoy sobre las Dimisiones del Responsable de Calidad y del Vicedecano 2º de la Facultad del Deporte, acaecidas a principios del pasado mes de Noviembre, informo a los miembros de la Junta de mi dimisión como Vicedecano 2º de la Facultad del Deporte. Se adjunta la carta de dimisión (anexo 7) enviada por mail el 12 de noviembre de 2008 al Sr. Decano, enviada una semana más tarde a través del Registro de esta Universidad.

5.2. El Prof. Santalla ruega:

*5.2.1. Sobre el sistema de calidad. Deseo que se transmita mi preocupación por que no se haya comunicado todavía a la junta mi dimisión como responsable de calidad realizada el 5 de noviembre de 2008) por las siguientes razones:

- En una de las actas de junta de facultad de hace algo más de un año, aparece mi nombramiento como responsable y el de los miembros de la comisión de garantía de la calidad del centro. A petición del Decano, fue la Junta de Facultad que nos nombró en este cargo. Debería haber sido, lógicamente, informada de la dimisión de dichas personas.

- Más de dos meses sin comunicar la dimisión a la Junta de Facultad parece una demora excesiva en dicha comunicación. Incluida la junta de hoy en la que, a pesar de existir en uno de los puntos del orden del día información sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad, tampoco se ha mencionado nada.

- Para que se forme una nueva comisión/responsables de calidad en Junta de Facultad debe, lógicamente, constar en un acta anterior la dimisión de la comisión/responsable anterior.

- Me gustaría recordar (como hice el día de toma de posesión del cargo) la importancia de que haya una comisión de calidad del centro y otra para del título de grado, si es que queremos que dicho título sea reconocido por la ANECA.

*5.2.2. Sobre el calendario de exámenes, me gustaría solicitar que en adelante dicho calendario no sea confeccionado por los alumnos (como ocurre en la actualidad) para evita continuas coincidencias de asignaturas de diferentes. Ej, Fisiología de la Actividad física y Fisiología del entrenamiento en que los alumnos fijan el primer día del periodo de exámenes.

5.3. El Sr. Decano responde que efectivamente no lo ha hecho ya que al empezar el punto 1 del orden del día no se encontraban presentes los interesados y no le ha parecido bien hablar de/sobre personas ausentes.

El Sr. Decano, sobre la elaboración del calendario de exámenes, manifiesta que las propuestas normalmente son razonables y que lo que procede es estudiar bien la propuesta que hacen los alumnos antes de aprobarla en la preceptiva Junta de Facultad.

5.4. El Prof. Fernández:

*Que conste en acta mi total rechazo a la forma de proceder de esta Universidad en la elaboración del nuevo título de Grado en CC AF y D. presentado a la COAP y a Consejo de Gobierno, tras el informe negativo de la COAP y la NO aprobación por el Consejo de Gobierno del presentado por la comisión elegida en Junta de Facultad. Las justificaciones aportadas para rechazar el primer título propuesto: "graves faltas en el procedimiento y no así en el fondo", no son coherentes con el nuevo proceder. Y manifestar mi descontento e indignación por ser la única Junta de Facultad de esta Universidad que NO ha tenido la posibilidad de estudiar, debatir y aprobar el plan de estudios enviado al Consejo de Universidades.

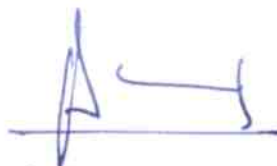
5.5. La Profa. Sosa dice

5.6. Los Profs. González-Badillo, González-Jurado, León y Santalla suscriben lo manifestado en los puntos 5.4 y 5.5

5.7. La Sra. Rodríguez Amate recuerda que existe un procedimiento para poner las horas de examen, en el que ella envía un correo electrónico a todos los profesores preguntando a qué hora van a realizar el examen y hay muchos profesores que no le contestan, por lo que la hora es adjudicada en función de la disponibilidad de espacios.


5.8. Los representantes de los alumnos solicitan que alguien les informe sobre que trámites seguir para informarse bien sobre el nuevo Plan de Estudios.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:00 horas.



Fdo. José A. Armengol Butrón de Mújica
Vicedecano

VºBº



Fdo. Manuel J. Porras Sánchez
Decano



Notas: Los párrafos marcados con asterisco (*) son una copia exacta de los escritos recibidos por correo electrónico por este Vicedecano de los respectivos miembros de Junta de Facultad.